

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA “ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LA LLEVANTINA-SITGES”

En el Centre Cívic de l'Associació de Veïns i Veïnes de QuintMar, sito en Passeig Margalló, 19A de Sitges 08870 siendo las diez horas del día 11 de mayo de 2025 se reúnen los señores socios de la Associació de Veïns La Llevantina-Sitges.

Preside el acto de la Asamblea la Sra. Mireia Puig, Presidenta de la asociación y actúa como Secretaria la Sra. Mireia Agelet Cusiné.

Asisten también, a los efectos que luego se dirán la Sra. Carolina Bas y el Sr. Joerg Hoehner, miembros de la Junta Directiva de la nueva Asociación de Vecinos y Residentes Levantina Sitges

Acto seguido se inicia la sesión y se entra en el estudio, debate y votación de los asuntos del ORDEN DEL DÍA, establecido que seguidamente se transcribe:

CONVOCATORIA: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Día: 11 de mayo de 2025

Hora de inicio: 10:00h.

Lugar: Centre Cívic QuintMar – Passeig Margalló, 19^a (08870 Sitges)

ORDEN DEL DÍA:

1. Situación actual de la asociación vecinal
2. Convocatoria a colaboración activa
3. Análisis de la nueva propuesta de circulación presentada por el Ayuntamiento
4. Próximos pasos

Estando presente quórum suficiente queda válidamente constituida la Asamblea extraordinaria de vecinos y se entra seguidamente en el examen de los distintos apartados del Orden del Día.

1. Situación actual de la asociación vecinal

Toma la palabra la señora Bas para presentarse. Informa que hace aproximadamente 1 año vecinos constituyeron una nueva asociación de vecinos de la Levantina denominada Asociación de Vecinos y Residentes Levantina inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat de Catalunya con el número 76429.

Da cuenta que dicha constitución se debió a la imposibilidad de contactar con la asociación ya constituida años atrás.

Toma la palabra la señora Agelet para recordar que la Associació de Veïns La Llevantina-Sitges consta inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat de

Catalunya con el número 29732 y es titular de una cuenta bancaria en CaixaBank con un saldo actual de aproximadamente 6.400 euros.

Informa que la Junta Directiva de la Associació de Veïns La Llevantina-Sitges lleva años buscando el relevo sin éxito y que no han disuelto la Asociación con el objetivo de preservar el saldo existente en la cuenta abierta en CaixaBank.

Por todo ello, y en aras a eficientar las gestiones y costes del trabajo de la Asociación, la señora Bas informa que se propone dejar inactiva la nueva asociación constituida hace un año dado que, hasta la fecha no ha tenido ingreso alguno de los asociados por no girar recibos a sus asociados y, que su actual Junta Directiva pase a ser la Junta Directiva de la Associació de Veïns La Llevantina-Sitges quedando constituida y con la distribución de cargos siguiente:

D. Carlos Espinós Gómez con DNI 35040451C – Presidente

D. Joerg Hoehner con NIE Y7083818K – Administrador

D. Daniel del Pozo Rodríguez con DNI 71105328T - Secretario

D. Jaime Riera Clos con DNI 46206933W – Vocal

D. Francesc Xavier Mirabent Rodriguez con DNI 47837582C – Vocal

Sin que haya comentarios al respecto, se acuerda por unanimidad de los presentes dar continuidad a la existente Associació de Veïns La Llevantina-Sitges y que la Junta Directiva pase a estar compuesta por las personas indicadas previamente, todo ello en los términos previstos en los estatutos y por un plazo de 3 años.

2. Convocatoria a colaboración activa

A continuación, la señora Bas solicita identificar vecinos que estén interesados en participar activamente en la asociación, especialmente perfiles de abogados, arquitectos urbanistas, especialistas en medios de comunicación o redes sociales, vecinos con experiencia en gestiones con el Ayuntamiento, así como vecinos con interés en colaborar en general.

Indica que al finalizar la sesión todos los vecinos interesados en participar activamente podrán dirigirse a la mesa para depositar sus datos de contacto.

3. Análisis de la nueva propuesta de circulación presentada por el Ayuntamiento

Seguidamente, la señora Bas se refiere a la propuesta del Ayuntamiento de Sitges en relación con el cambio de circulación y mejora del aparcamiento de la urbanización levantina por razones de seguridad vial y acceso de emergencias de conformidad con la comunicación recibida por los vecinos firmada por el regidor de Movilidad y Gobernación del Ayuntamiento don David Martínez.

Expone el punto de vista del Ayuntamiento y su análisis legal tras las reuniones mantenidas señalando que el Ayuntamiento ha dejado clara su posición de no negociar con los vecinos para replantear la conversión de las calles Sardana, Roc Florit, Corral d'en Flaç, Tennis y Creu Roja aduciendo razones de seguridad viaria.

sobre los que se basan las conclusiones, a lo que el Ayuntamiento respondió que la decisión se ha tomado teniendo en cuenta la opinión de los técnicos especialistas en seguridad.

Se abre un intenso debate entre los vecinos asistentes, en el que cada uno expone su circunstancia personal teniendo en cuenta su domicilio, exponiendo además el mal estado general del pavimento de todo el barrio, las aceras con árboles que las hacen impracticables, los pasos cebra y los aparcamientos que ha generado mucho debate, entre otros.

También se comenta la noticia que ha llegado oficiosamente sobre los nuevos autobuses que son más voluminosos lo que puede haber también motivado el cambio del sentido único de diversas calles del barrio.

Tras el debate se acuerda por la mayoría de los presentes, solicitar al Ayuntamiento un plazo razonable para estudiar por parte de la Asociación la propuesta informada del Ayuntamiento, así como solicitar una reunión con el señor Martínez para manifestar el desacuerdo de la Asociación a la propuesta con el ruego de un nuevo estudio y replanteamiento. Asimismo, se acuerda solicitar al Ayuntamiento más documentación relativa a esta decisión por considerar que la hoja depositada en los buzones de los vecinos es totalmente insuficiente para entender el racional de la misma y analizar si es apropiada.

4. Próximos pasos

Por último, la señora Bas informa de los próximos pasos que han establecido. Concretamente se han propuesto mantener una reunión con el regidor de movilidad, el señor David Martínez al objeto de tratar la propuesta de circulación previamente debatida, así como una reunión con la alcaldesa de Sitges con el objetivo de informar sobre la reactivación de la asociación vecinal, presentar los acuerdos alcanzados en esta reunión y entregar un listado con las principales preocupaciones vecinales, con la intención de tratar las posteriormente con el regidor correspondiente.

*** ... ***

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas del día señalado al principio, siendo firmada el acta de la asamblea por la Presidenta y Secretaria de cuyo contenido damos fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA



Dña. Mireia Elisabeth Puig Muñoz

LA SECRETARIA



Dña. Mireia Agelet Cusiné